

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **059**

Fecha Estado: 02/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120110090000	Ordinario	HECTOR MANUEL MUÑOZ ALVAREZ	HEREDEROS DE JOSE ANTONIO MUÑOZ LONDOÑO	Auto requiere NUEVAMENTE ALAS PARTES PARA QUE SUMINISTREN INFORMACION INDICADA EN AUTO ANTERIOR	30/07/2021		
05001310301620100042800	Ordinario	YULIETH MEJIA ORTEGA	GOMEZ TOURS LTDA.	Auto requiere PARTE ACTORA PARA QUE SUMINISTRE INFORMACION INDICADA EN AUTO ANTERIOR EN EL TERMINO DE 10 DIAS SO PENA SANCION ART 44 DEL CGP	30/07/2021		
05001310302220190025300	Ejecutivo Singular	ANGELA DEL SOCORRO OLARTE DE CASTAÑO	HEREDEROS DE LUIS FERNANDO DIAZ OLARTE	Auto corre traslado DE EXCEPCIONES DE MERITO POR EL TERMINO DE 10 DIAS	30/07/2021		
05001310302220190036200	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUSTAVO ADOLFO ORTIZ RENDON	VIVIANA URRUTIA LOZANO	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS	30/07/2021		
05001310302220190038800	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	LEORNADO LUIS ACOSTA JAIK	Auto requiere PARTE ACTORA PARA QUE APORTE DOCUMENTO EN EL TERMINO DE 30 DIAS SO PENA SANCION ART 317 CGP - ORDENA EXPEDIR DESPACHO COMISORIO	30/07/2021		
05001310302220200001500	Divisorios	JOSE ABRAHAM BEDOYA VALENCIA	MAURICIO BEDOYA GAVIRIA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS APORTE OFICIOS DILIGENCIADOS. NO ACCEDE A EMPLAZAMIENTO	30/07/2021		
05001310302220200003000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SERVILLANTAS LA 52 S.A.S	Auto requiere PARTE ACTORA PARA QUE REPITA NOTIFICACION DEL EJECUTADO EN DEBIDA FORMA SO PENA SANCION ART 317 DEL CGP	30/07/2021		
05001310302220200012600	Verbal	CESAR DE JESUS SANCHEZ HENAO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Auto requiere PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES ALLEGUE PODER CON FACULTA PARA DESISTIR	30/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220200013700	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIRYAM DE JESUS CANO ACOSTA	BONANZA CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto requiere PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES NOTIFIQUE AL EJECUTADO CONFORME AL CGP SO PENA SANCION ART 317 CGP	30/07/2021		
05001310302220210004800	Verbal	JUAN GUILLERMO VELASQUEZ JARAMILLO	MARIA MERCEDES CAVALEDA RESTREPO	Auto pone en conocimiento RESPUESTA EMITIDA POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN ZONA SUR- INSISTE EN INSCRIPCION DE MEDIDA CAUTELAR- REQUIERE PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES NOTIFIQUE A LOS DEMANDADOS SO PENA SANCION ART 317 DEL CGP	30/07/2021		
05001310302220210007500	Ejecutivo Singular	INGENERIA, MONTAJES, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	ELECTRICAS DE MEDELLIN COMERCIAL S.A.	Auto resuelve recurso NO REPONE AUTO DEL 25 DE JUNIO DEL 2021- REQUIERE SUJETOS PROCESALES PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS MANIFIESTEN SI CUENTAN CON MEDIOS TECNOLOGICOS PARA REALIZAR AUDIENCIA VIRTUAL	30/07/2021		
05001310302220210008100	Verbal	LOURDES DEL ROSARIO FRANCO CARDENAS	JUAN DIEGO ESTRADA BALAN	Auto pone en conocimiento ADMITE CONTESTACION DE DEMANDA	30/07/2021		
05001310302220210011000	Ejecutivo Singular	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA S A S	Corporación La Nueva Colombia – CONUCO	Auto pone en conocimiento DE LA PARTE ACTORA RESPUESTAS DE FIDUCIARIA BANCOLOMBIA, GOBERNACION DE ANTIOQUIA Y BANCO DE OCCIDENTE- REQUIERE A BANCOLOMBIA Y BANCO DE BOGOTA PARA QUE DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES SUMINISTREN INFORMACION, DISPONE EXPEDICION DE DESPACHO COMISORIO	30/07/2021		
05001310302220210012200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GABRIEL JAIME CAMPO LOAIZA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	30/07/2021		
05001310302220210014900	Verbal	GLORIA NANCY GIRALDO GIRALDO	EMPRESA ARAUCA S.A	Auto reconoce personería AL ABOGADO JULIAN JARAMILLO- DEJA SIN VALOR NOTIFICACION PERSONAL REALIZADA AL DEMANDADO GERARDO RODRIGUEZ, Y TIENE NOTIFICADOS TODOS LOS DEMANDADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021,	30/07/2021		
05001310302220210015900	Verbal	ESTEBAN HOYOS CEBALLOS	COPROPIEDAD EDIFICIO ACQUALINA PH	Auto resuelve recurso REPONE AUTO DEL 30 JUNIO DE 2021. EN SU LUGAR ADMITE DEMANDA	30/07/2021		
05001310302220210017300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DEISON EMED RAMIREZ RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA EMBARGO	30/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220210021000	Verbal	LINA MARIA MENA MAYA	CONSTRUCTORA INVERNORTE SAS	Auto rechaza demanda	30/07/2021		
05001310302220210022500	Ejecutivo Singular	MARTHA CECILIA VALENCIA OSORIO	EDISON CLAYBORHT CHRISTOPHER BRACMAN	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	30/07/2021		
05001310302220210023100	Ejecutivo Singular	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc AL JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DEL BAGRE ANTIOQUIA	30/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Luisa Fernanda Gaviria Gomez
Secretario Circuito
Civil 022

**Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9d1c0aa50de752bb21468a63ef09b543592ebfcfb69a2c527512f7c4ae29115**

Documento generado en 30/07/2021 04:53:52 p. m.